

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 19 /23 C.M.

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 13/23 CM, de convocatoria a la próxima sesión Ordinaria del Consejo de la Magistratura.

CONSIDERANDO:

Corresponde establecer mediante la presenta los días en los que los Consejeros/as, deben trasladarse desde sus ciudades de origen, a la ciudad de Esquel, para cumplir con sus funciones en la mencionada sesión.

Asimismo se debe establecer la Comisión de Servicios de los empleados del Consejo de la Magistratura, que deben cumplir funciones en la ciudad de Esquel.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

- 1) Dejar constancia, que los Consejeros Miguel Coyopay y Manuel Burgueño Ibarguren, se trasladarán desde la ciudad de Comodoro Rivadavia a la ciudad de Esquel, el día martes 16 de mayo 2023 en horario del mediodía, viajando ambos en el mismo vehículo particular.
- 2) Dejar constancia, que los Consejeros Mariano Jalón y Silvina Andrea Ruppel, no se trasladan, por vivir en la ciudad de Esquel, donde se desarrollará la sesión.
- 3) Dejar constancia, que el Oficial Marcelo Tafrá, el suscripto y la Consejera Mirta Pacheco, nos trasladaremos desde la ciudad de Sarmiento a la ciudad de Esquel, el día martes 16 de mayo del 2023 en horario del mediodía, en el vehículo Oficial del Organismo.
- 4) Disponer la Comisión de servicios del Secretario del Organismo Diego Daniel Cruceño, a los fines de celebrar los exámenes escritos de los concursantes, en el hotel Tehuelches de la ciudad de Esquel, a partir de las 12:00 horas, del día 16 de mayo del 2023.
- 5) Disponer la Comisión de servicios de la Pro Secretaria Carolina English, para el día martes 16 de mayo del 2023, a los fines de celebrar los exámenes escritos de los concursantes, en el hotel Tehuelches de la ciudad de Esquel, a partir de las 12:00 horas, viajando a la ciudad de Esquel el día lunes 15 de mayo, a las 13:00 horas, desde la ciudad de Sarmiento.
- 6) Dejar constancia que el Pro Secretario Norberto Hugo Páez, se trasladara desde la ciudad de Puerto Madryn a la ciudad de Esquel, llevando a los Consejeros/as, Raúl Fourgeaux y Mirtha Noemi Lewis, el día 16 de mayo del 2023, a las 07:00 horas.
- 7) Dejar constancia, que los Consejeros/as, Mirta Hayde Antonena, Paula Cardozo y Esteban Defelice, se trasladarán desde la ciudad de Trelew, a la ciudad de

Esquel el día 16 de mayo del 2023, en horario del mediodía, en un vehículo particular.

8) Regístrese y Notifíquese.

Sarmiento, 12 de mayo de 2023.



Dr. Tomas E. Malerba
PRESIDENTE
Consejo de la
Magistratura